

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Adjudicación de la contratación de las obras de: "Complementario para la reposición de afecciones entre Autol y Quel; para las obras de acondicionamiento de la C-115; de Soria a Tafalla y reposición de regadíos entre Arnedo y Quel en la C-115 de la intersección con la variante de la C-123 a Quel". Expediente N° 09-1-2.1-048/91*

V.A.653

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 5 de Julio de 1991, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia, a favor de la Empresa: ISMAEL ANDRES, S.A., por el importe de su proposición de: Cincuenta y seis millones ochocientos setenta y cinco mil trescientas setenta y una pesetas (56.875.371.-Ptas) por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Lograño, 16 de Julio de 1991.— El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, Ricardo Gil González.

#### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

*Adjudicación definitiva de la explotación del bar de las piscinas municipales*

V.A.648

El Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria de fecha 8 de Julio de 1991, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso público convocado para la explotación del bar de las piscinas municipales a D<sup>a</sup> Ana Isabel Villena Labarta, en el precio de cuatrocientas cinco mil (405.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Agoncillo, a 9 de Julio de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

#### AYUNTAMIENTO DE ALFARO

*Subasta del arrendamiento de un lote de cultivo*

V.A.649

Aprobado por la M.I. Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 2 de Julio del corriente año, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta del arrendamiento de un lote de cultivo en el Prado de la Dula, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La presentación de plicas, se hará en el mismo lugar y horas en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a aquél en el que se publique el referido anuncio.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil. al de terminación del plazo de presentación. Si coincidiese en sábado, se trasladaría al lunes.

Objeto: El arrendamiento del siguiente lote de cultivo en el Prado de la Dula:

Subparcela n° 3 del Prado de la Dula. Forma parte de la parcela n° 7 del polígono 58. Cabida de 1,40 Has.

Plazo de arrendamiento: 18 años.

Tipo de licitación: Treinta mil (30.000) pesetas, por hectárea y año, al alza, más los anejos de legítimo abono y las cuotas y derramas de riego. La renta se actualizará anualmente, al alza o a la baja, en la misma proporción que la que experimente el Índice de Precios al Consumo.

Garantía Provisional: El 2% del tipo.

Garantía Definitiva: El 4% del remate.

Modelo de Proposición:

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle ..., n° ..., titular del D.N.I. n° ..., en nombre propio (o en el de ..., cual acreditado en forma), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja n° ..., toma parte en la misma comprometiéndose a abonar un canon anual de ..., (letra y número) ptas./Ha./año., aceptando íntegramente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Lugar, fecha y firma.

Alfaro, a 4 de Julio de 1991.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CLAVIJO

*Adjudicación de las obras de ampliación de la red de saneamiento del Barrio de La Unión de Clavijo*

V.A.650

Por el Pleno de esta Corporación en fecha 8 de julio adjudicó por el sistema de Concierto Directo la obra de Ampliación de la red de saneamiento del Barrio de La Unión de Clavijo, a la Empresa Excavaciones y Obras Muro, en el precio de cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil ptas. (4.698.000 Ptas).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, Clavijo a 1 de Julio de 1991.— El Alcalde, José A. López Lumbreras.

#### AYUNTAMIENTO DE PEDROSO

*Subasta de aprovechamientos forestales*

V.A.651

Habiéndose aprobado por este Pleno Municipal, en Sesión de 6 de julio de 1991, el Pliego de Condiciones que ha de regir, en su caso, el "Aprovechamiento de Haya para madera de industria; con un volumen inicial de 2.100 m3. Equivalentes a 3.500 estereos con corteza en el monte "San Cristóbal" y "Serradero", n° 44, perteneciente al Ayuntamiento de Pedroso", se hace público a efectos de que, durante el plazo de 8 días a contar del de publicación del presente anuncio en el BOR quienes se consideren interesados puedan formular, ante el Ayuntamiento de Pedroso, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas en derecho.

Al efecto, estará expuesto durante el plazo indicado, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pedroso, en horas de oficina.

Simultáneamente se anuncia Subasta, si bien ésta se supeditará a la ausencia de reclamaciones durante el período de exposición del pliego de su razón, para adjudicación de los lotes que se referenciarán y la subasta se llevará a efecto en consonancia con los siguientes apartados:

A) Objeto del Aprovechamiento.— Lote único de madera de industria de haya obtenida del aclaro en, aproximadamente, 124 has. del monte San Cristóbal, Serrado, n° 44 de U.P. con un volumen inicial estimado de 2.100 m3., equivalentes aproximadamente a 3.500 estereos.

B) Hectáreas.— 124,00.

C) Condiciones:—

• Forma de ejecución: Extracción de leña apitada.

• Plazo de ejecución: Hasta las 24 horas día 31-12-91.

• Pliego de Liquidación del Estereo.— 1.800 ptas. 2.100 m3. 0 3.500 estereos.

D) Tipo de Licitación: Total.— 6.000.000 de ptas., a la alza.

• Ptas. por m3.: 3.000.

E) Indemnizaciones: Serán por cuenta del adjudicatario y se señalan las siguientes:

Señalamiento: 23.200.

Contado: 17.400.

Entrega: 15.795.

Rec. Final/Anual: 11.600.

• Indemnizaciones señaladas: 67.995 ptas.

• Valoración: 34.498 ptas.

• Total Tasas: 102.493 ptas.

• Otros Gastos: Viaje (33.997); Material/Gastos (10.249).

• Total Gastos: 44.246.

• **IMPORTAN TOTALES GASTOS GENERALES: 146.739 pesetas.**

F) Presentación de Plicas.— Durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto.

G) Apertura de Plicas.— A las 12 horas del sábado inmediato posterior a la fecha última de presentación de plicas.

H) Modelo de Proposición.— Se presentará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pedroso, en días y horas laborables. Deberá constar de suficientes datos identificativos y se ajustará a modelo normalizado que se facilitará en la Secretaría del referenciado Ayuntamiento.

Lugar, fecha y firma.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

*Subasta de parcelas urbanas*

V.A.654

Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión del día 22 de Junio de 1991, el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la venta mediante Subasta Pública de seis solares en esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R. para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la